

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19777 BARCELONA

Don José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 06 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 98/2020. Sección: F.

NIG: 0801947120208000997.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de febrero de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Mantenimientos Construcsaba, S.L., con C.I.F. B64138118, con domicilio en Calle Eduard Brossa, 34, 08205 - Sabadell.

Barcelona, 25 de febrero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200026152-1